



**OEA | DDOT**

---

**DEPARTAMENTO CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL (DDOT)  
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)**

**50ª REUNIÓN (VIRTUAL) DEL GRUPO DE EXPERTOS  
PARA EL CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS  
13-14 de JULIO de 2021  
Washington DC – Estados Unidos de América**

**OEA/Ser.L/L. 4.50  
DDOT/LAVEX/doc.2/21  
13 de julio de 2021  
Original: Español**

**RUTA DE TRABAJO  
PARA IMPULSAR LA RED DE ADMINISTRADORES DE BIENES SUJETOS A DECOMISO**

**Subgrupo de Decomiso y Cooperación Internacional**

**2021**

## INTRODUCCIÓN

El pasado 30 de junio de 2020, en el marco de la XLIX Reunión (virtual) del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX) se aprobó la nota conceptual del diseño de **la RED DE ADMINISTRADORES DE BIENES SUJETOS A DECOMISO** elaborada por la Unidad de Recuperación de Activos del Instituto Costarricense sobre Drogas y la Sociedad de Activos Especiales -S.A.E.S.A.S de Colombia, con el apoyo técnico de la Secretaría del GELAVEX.

En esta reunión se instó a Colombia y a Costa Rica a impulsar la puesta en marcha de la Red. A continuación, se presentará la ruta de trabajo que se desarrollará en el segundo semestre del 2021 y que procurará el impulso de la Red:

1. Convocar a un grupo de coordinación regional el cual se espera, contará con una representación geográfica de países del Caribe, Sur, Centro y Norte del continente. A estos efectos, se invita a las delegaciones para expresen en su 50<sup>a</sup> Reunión su interés en formar parte de esta instancia de coordinación. Se sugiere que la Secretaría Técnica del GELAVEX tome nota de las delegaciones interesadas y de dar seguimiento para la conformación del Grupo, tomando como base la representación geográfica antes mencionada.
2. Este grupo de coordinación tendrá la tarea de elaborar los Estatutos de la Red que definirán su alcance y funcionamiento. Para su construcción se tomarán como referencia los estatutos de redes regionales como la Red de Recuperación de Activos del GAFILAT (RRAG), la Red Interinstitucional de Recuperación de Activos de Camden (CARIN), Red de Fiscales contra el Crimen Organizado (REFCO), entre otros. Lo anterior, permitirá que la Red se construya a partir de la experiencia y buenas prácticas de grupos similares y que se han especializado en la lucha contra las finanzas criminales. Para este propósito, la coordinación del Subgrupo de Trabajo, con el apoyo de la Secretaría Técnica, promoverá reuniones virtuales para avanzar con este objetivo a fin de presentar una propuesta en la próxima reunión del GELAVEX.
3. Se Identificarán las posibles fuentes de financiación de la Red que permitan impulsar la implementación de los objetivos de la Red. Con esta finalidad, se recomienda encomendar a la Secretaría Técnica identificar a potenciales patrocinadores interesados en esta iniciativa.
4. Se propone realizar un taller de capacitación sobre administración de criptoactivos, en concordancia **con la recomendación 15 del GAFI: Nuevas Tecnologías**. Para este propósito, se propone solicitar a la Secretaría Técnica el apoyo para organizar esta actividad de capacitación en formato virtual, con el apoyo de las delegaciones aportando expertos en la materia, así como potenciales patrocinadores para cubrir los costes del taller.
5. Colombia, como contribución en la puesta en marcha de la Red, presentará un documento elaborado en alianza con un centro académico, que permitirá identificar: *los Aportes teóricos y evidencia empírica sobre la administración de activos de bienes embargados, incautados y decomisados como estrategia en América Latina y casos representativos en la región.*